



Protocolo Preventivo de Ingreso a Recinto ZEAL

Responsable del documento

Departamento de Prevención de Riesgo

Documento dirigido a

Usuarios y clientes de ZEAL SC

Personal de ZEAL SC

Fecha de puesta en marcha

06/04/2020

Resumen de contenidos

Medidas preventivas contra el contagio del Corona Virus.

PROTOCOLO DE INGRESO A LAS INSTALACIONES DE ZEAL SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Toda persona que desee ingresar a los recintos de ZEAL será sometido a control de temperatura por parte del personal de Seguridad ubicado en el acceso principal con el objetivo de prevenir posibles contagios de COVID – 19.

El Guardia de Turno procederá a tomar la temperatura y a realizar las siguientes preguntas de acuerdo al cuestionario entregado por la SEREMI de Salud:

- Ha sufrido dolor de cabeza (Cefalea).
- Dolor de Garganta.
- Tos Seca.
- Dolor corporal.
- Diarrea.
- Dificultad para respirar.
- Ha tenido contacto con personas contagiadas con el virus COVID – 19.

En el caso que la medición de temperatura resulte inferior a 37,5 °C, y la persona declare no tener ninguno de los síntomas nombrados anteriormente, podrá hacer ingreso a las dependencias de ZEAL.

En caso contrario, si alguna persona presente una temperatura superior a 37,5 °C y/o declare tener algún síntoma de los nombrados anteriormente, NO podrá ingresar a las dependencias a la cual se dirige en ZEAL. En este caso se procederá a realizar el siguiente protocolo:

- La persona será conducida caminado a la sala de enfermería de ZEAL evitando el contacto con otras personas debiendo permanecer aislada hasta que sea retirada de las instalaciones de ZEAL. Una vez allí deberá lavarse las manos y utilizar los EPP disponible (mascarilla).
- La persona en aislamiento se deberá comunicar con quien estime de modo que pueda ser trasladada a un recinto asistencial para la toma del examen respectivo.
- De igual forma, esa persona deberá comunicarse con su empleador de modo que este gestione también su traslado al centro asistencial.
- El empleador deberá realizar las gestiones pertinentes para comunicar la situación al resto del personal de la oficina que ocupa en ZEAL. De igual forma, deberá proceder a la sanitización de esas dependencias al más breve plazo posible.

- Si la persona que registró temperatura sobre 37,5 °C llega a ZEAL en el bus de acercamiento, el Supervisor de Seguridad tomará los datos de todas las demás personas que arribaron en ese bus informándoles de la situación. Estas personas deberán informar a su empleador que dado lo ocurrido no podrán ingresar a ZEAL debiendo devolverse a su lugar de origen.
- Si la persona en cuestión llega en auto particular, ya sea como conductor o acompañante, no se le permitirá que se baje del vehículo y se le solicitará que se dirija al centro asistencial para realizarse el test del COVID – 19. Los demás ocupantes del vehículo NO podrán ingresar a ZEAL debiendo devolverse a su lugar de origen.
- Si en forma posterior al control de temperatura y durante su permanencia en ZEAL una persona presenta alguno de los síntomas antes citados o un aumento de temperatura, deberá comunicarlo de inmediato a su empleador de modo que este realice las gestiones para pronto traslado a un centro de salud. En el intertanto, esa persona se deberá comunicar con Seguridad o Prevención de Riesgos de ZEAL (+56 952383213 o +56 979965603) para coordinar su traslado a la sala de enfermería para que sea aislada en espera de su retiro de ZEAL y se aplique el protocolo del caso.